

Esta publicación ha sido posible gracias al financiamiento de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio y la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República.

Agradecemos a estudiantes y compañeras de trabajo por el apoyo y la curiosidad permanente, y al colectivo Memoria en Libertad, por la confianza de tantos años y sus valiosos aportes para este libro. Finalmente, nuestra gratitud y cariño a Enrico Irrazábal y a Alondra Peirano, por el camino compartido.

© de las autoras, 2022

© Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad de la República, 2022
Uruguay 1695 11200, Montevideo, Uruguay (+598) 2 409 1104-06 www.fhuce.edu.uy

© Ilustración de portada: Fermín Hontou (Ombú), 2010. Publicado en gigantografías de la Universidad de la República. Campaña «Esta es mi historia. ¿Y la tuya?». Gentileza del autor, recientemente fallecido (1956-2022).

Fotografías: pág. 288, Matilde Ledesma; pág. 300, Pablo Denis;
pág. 364, 369, 378 y 384, Yael Zaliasnik Schilkрут; pág. 367 y 373, Manuela Aldabe Toribio;
pág. 372, Martín Varela Umpiérrez; pág. 404, Florencia Bielli;
pág. 405, Nauhél Curbelo; pág. 406 a 417, Memoria en Libertad.

Fotografías de solapa: María Píriz Inchausti y Manuela Aldabe Toribio.

Diseño: Manosanta desarrollo editorial

Corrección de estilo: Ana Claudia de León

ISBN: 978-9915-9514-4-7

Imprenta: Imprimex SA
Depósito legal: 12.642

Esta edición se terminó al cuidado de Manuel Carballa,
en la ciudad de Montevideo, en el mes de noviembre de 2022.

INFANCIAS EN DICTADURA

Sobre narrativas, arte y política



EDITORAS

Natalia Montealegre Alegría

Graciela Sapriza



TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

UN TIEMPO PARA LA MEMORIA DE INFANCIAS EN DICTADURA Natalia Montealegre Alegría y Graciela Sapriza	7
---	---

PRIMERA PARTE

<i>Narrativas de la memoria</i>	25
---------------------------------	----

EL DILEMA DE NARRAR EL MAL RADICAL Teresa Basile	27
---	----

MEMORIAS JÓVENES: OTRAS EXPERIENCIAS DE LA VIOLENCIA DE ESTADO EN LA DICTADURA URUGUAYA Mariana Achugar	71
---	----

ANÁLISIS DISCURSIVO DE LAS CONSECUENCIAS DE LA DICTADURA PARA LOS HIJOS E HIJAS DE LAS PRESAS Y PRESOS POLÍTICOS URUGUAYOS Luciana Aznárez	117
---	-----

UNA VOZ ATURDIDA. ARCHIVOS Y MEMORIAS DE GENERACIONES NACIDAS EN DICTADURA Nohelia Millán, Soledad Rodríguez, Pablo Santos y Maite Villero	145
--	-----

SEGUNDA PARTE

<i>Apariciones y colectivos</i>	175
---------------------------------	-----

LOCALIZACIÓN DE NIÑOS APROPIADOS POR LAS DICTADURAS DEL CONO SUR: INTERPELANDO IDENTIDAD/ES Sonia Mosquera	177
--	-----

HIJOS URUGUAY: ENTRE LA INNOVACIÓN Y LA INTEGRACIÓN POLÍTICA Diego Sempol	209
---	-----

COLECTIVO NIÑOS EN CAUTIVERIO POLÍTICO: DE LA «HISTORIA ROSA» AL AUTORRECONOCIMIENTO	241
Cristian Olivera, Jazmina Suárez y Florencia Turielli	
ROMPER EL SILENCIO. UNA HISTORIA DEL COLECTIVO MEMORIA EN LIBERTAD	281
Franco Morosoli Sevi, Clara Perugorría Pinello y Rodrigo Rampoldi González	

TERCERA PARTE

<i>El arte de la memoria</i>	317
LAS HIJAS DEL DESPUÉS (1985-2022)	319
Natalia Montealegre Alegría, Graciela Sapriza y Enrico Irrazábal	
TIERRA EN LA MEMORIA DE LOS (DES)APARECIDOS	355
Yael Zaliasnik Schilkut	
«ESTA ES MI HISTORIA ¿CUÁL ES LA TUYA?»	395
Memoria en Libertad	
AUTORAS	417

PRESENTACIÓN

UN TIEMPO PARA LA MEMORIA DE INFANCIAS EN DICTADURA

NATALIA MONTEALEGRE ALEGRÍA Y GRACIELA SAPRIZA

INFANCIAS EN DICTADURA. SOBRE NARRATIVAS, ARTE Y POLÍTICA reúne valiosos aportes de investigación relacionados a la llamada *segunda generación* de personas afectadas por el terrorismo de Estado en Uruguay, con las múltiples discusiones académicas e incomodidades que esta categoría suscita.

Entre las diversas actividades universitarias que preceden a esta publicación, el conversatorio «Segunda generación: narrativas y políticas de la memoria en Argentina y Uruguay», realizado en 2018, alentó un espacio de intercambio de experiencias y saberes en torno a las organizaciones que nuclean a personas que vivieron el terrorismo de Estado en sus infancias. En ese conversatorio intervinieron autoras y autores con quienes compartimos la necesidad de visibilizar y difundir la temática, aportando a jerarquizarla en la agenda pública. Entendimos que contribuíamos con el acceso a la justicia ampliando los sentidos políticos con relación al pasado reciente.

Al mismo tiempo, estos aportes alientan el abordaje de procesos incipientes en el país vinculados a la represión dictatorial, por ejemplo, la emergencia de memorias afrouruguayas y otras ligadas a experiencias situadas —como las de quienes siendo niñas, niños o adolescentes fueron secuestrados políticos por el Estado y reclusos en el Consejo del Niño—, a las que se suman más recientemente las denuncias de hijas de perpetradores. Aún son tiempos «de inscribir-significar el espanto y el terror» en la memoria, como reclamaron Viñar y Ulrikssen, «para que el olvido indispensable y necesario sea

normal y fecundo y no caiga en complicidad perversa con la impunidad» (1993, p. 14).

La memoria constituye un recurso crítico y ampliamente utilizado para examinar el pasado. Resultan sugerentes las circunstancias que rodean el proceso de recordar, ya que allí inciden fuertemente las decisiones político-institucionales. Hay momentos que la evocan o silencian, como ilustra el proceso experimentado en Uruguay. Consideramos que nos encontramos ante el inicio de un nuevo ciclo de la memoria¹ en el país, signado por nuevas tensiones en este campo, con su correlato en los países de la región.

Si focalizamos en estos ciclos, vemos cómo en el período inmediato a la recuperación democrática (1985-1986) se escucharon testimonios y se produjeron informes sobre el Uruguay de la resistencia; emergieron, así, las memorias del horror, con los informes de diferentes organizaciones de derechos humanos.² Al elaborar un relato del período autoritario, se enfatizó en las voces públicas, pertenecientes, principalmente, a militantes políticos y revolucionarios varones.³

1 Sobre los ciclos de la memoria en Uruguay, puede consultarse Sapriza (2001), Allier Montaño (2010) y Rico y Larrobla (2016), entre otros. Respecto a los informes de las organizaciones de derechos humanos en Uruguay y la región, véase Marchesi (2001).

2 Las luchas sociales que tiñeron el escenario político de las posdictaduras fueron el elemento fundacional del campo de estudios de la memoria en la región (Jelin, 2002, 2004). En este contexto, el tema se fue consolidando. A su vez, este desarrollo estuvo muy influenciado por los estudios de memoria europeos que intentaban comprender la relación de sus sociedades con el pasado traumático de la Segunda Guerra Mundial y sus fatídicos campos de concentración y exterminio, un esfuerzo por desentramar el tejido de recuerdos, olvidos y silencios en torno a la Shoá (Nora, 1998; Rousso, 1991 y 2000, entre otros).

3 Vale destacar, en ese contexto, la publicación de Lucy Garrido y Lilián Celiberti, *Mi habitación, mi celda* (1988), que aborda la experiencia de la prisión política de estas mujeres.

Voces que narraron su «verdad» teniendo como eje el rechazo al régimen.⁴ Quizá por eso no tuvieron cabida otros protagonistas — mujeres, nuevas generaciones, disidencias sexuales, afrouuguayos, entre otros—. Después de 1989, coincidiendo con la caída del muro de Berlín y la «definitiva» aceptación de la Ley de Caducidad en el Uruguay con el resultado del plebiscito de abril de 1989, se produjo un silencio sobre los hechos directos de la represión. Se dijo que *la memoria salió de la agenda política*.

La instalación de la Comisión para la Paz, en agosto de 2000, integrada por representantes de diferentes posiciones políticas, académicos y familiares de desaparecidos, respondió a una nueva *temperatura* frente al conflictivo pasado reciente. Estuvo precedida por las marchas en defensa de los derechos humanos iniciadas en 1996⁵ y un contexto regional e internacional que presionaba para investigar y condenar las violaciones a los derechos fundamentales.

En ese mismo año (1996) surge la agrupación HIJOS Uruguay —primer colectivo en reunir al conjunto de hijos de víctimas de desaparición forzada en el marco del terrorismo de Estado—, coincidiendo también con la irrupción de la Coordinadora de Estudiantes de Secundaria, que alcanzó la ocupación de cuarenta y dos liceos a lo largo del país, contra la reforma educativa y apelando a un proceso

4 Son ejemplos paradigmáticos las *Memorias del calabozo* de Mauricio Ronsencof y Eleuterio Fernández Huidobro (1987).

5 La Marcha del Silencio, inaugurada en 1996, marcó el comienzo de un ciclo de recuperación de la memoria. Tiene lugar cada 20 de mayo, en recuerdo de las personas detenidas-desaparecidas por el Estado. Coincide con la fecha de conmemoración de la recuperación de los cuerpos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, legisladores uruguayos exiliados y asesinados en Argentina junto con los militantes también exiliados y asesinados Rosario Barredo y William Whitelaw, secuestrados con el médico Manuel Liberoff, que aún permanece desaparecido.

de democratización de la enseñanza ligado a múltiples planos de la realidad nacional, que incluyeron los derechos humanos y prácticas de representación paritarias. Al año siguiente surgió la iniciativa de las mujeres ex presas políticas de producir sus propios testimonios para inscribir un relato polifónico sobre la dictadura, donde figuraran las distintas estrategias de resistencia y sobrevivencia ensayadas por ellas. El trabajo de la memoria de las mujeres —como revolucionarias, sobrevivientes y cuidadoras integradas a múltiples redes de solidaridad y resistencia— constituye un caso paradigmático.⁶ Olvidadas o silenciadas al reinicio de la democracia, las sobrevivientes de la tortura y prisión política prolongada lograron multiplicar sus voces en el campo de batalla por la memoria.⁷

En ese proceso hay una serie de rupturas que marcaron la agenda pública y la académica, entre ellas, la puesta en cuestión de las narrativas hegemónicas en torno al pasado y a quiénes se considera sus protagonistas. «Tenés que contarlo porque a vos también te pasó», una frase simple que sintetiza con maestría una interpelación potente al discurso épico del sobreviviente y también a la división entre lo público y lo privado, donde todo merece ser escuchado.⁸

6 En los últimos años, las producciones que problematizan la memoria de las mujeres en el país, felizmente, se han multiplicado. Por su carácter fundacional sobre este campo de estudios en el país, véase Sapriza (2009), a modo de ejemplo.

7 *Memoria para armar* es una experiencia del grupo de ex presas políticas Género y Memoria.

8 Los tres tomos de *Memorias para armar* (2001, 2002, 2003) resultantes también sirven de antecedente respecto a la necesidad de difundir aquello que la Universidad produce con otras y otros actores sociales. El acceso libre a las publicaciones también deja una huella sobre el compromiso ético respecto a la reconstrucción colectiva del pasado reciente. El siglo XXI se inaugura con la publicación del primer libro de *Memorias para armar* (2001).

Esta iniciativa inauguró un proceso de múltiples reescrituras de la historia, abriendo las compuertas para el registro de otras voces, de otros sujetos portadores de memoria. Fue un antecedente crucial para impulsar políticas públicas institucionalizadoras como la del Museo de la Memoria (2006).⁹ En este contexto, se inscribe la aspiración de Niños en Cautiverio Político (2007) y de Memoria en Libertad (2008) por recuperar (reelaborar) su lugar en la historia y denunciar el olvido sistemático al que han sido sometidos desde los años de transición a la democracia.

Las palabras, muchas veces, resultan limitadas para comunicar lo vivido, por ello, se expresa de otros modos, a través de los cuerpos, las imágenes y diversas producciones; porque la significación del pasado-presente no encuentra sosiego en una interpretación unívoca ni en un discurso monolítico y adultocéntrico. Cada grupo experiencial —con sus relatos y su historia, donde se cuelan, permanente e inevitablemente, recuerdos, olvidos y silencios— construye narraciones del pasado; con justificaciones, legitimaciones e intereses particulares que se imbrican y articulan con otras.

Los ciclos de la memoria también se estructuran por género y rangos —grados, tipos— de experiencias, además de relaciones parentales marcadas de manera diferencial por las consecuencias de la dictadura cívico-militar y el terrorismo de Estado; como evidencia, la denuncia contra militares y médicos por abuso sexual¹⁰ y torturas a veintiocho mujeres, iniciada en 2011.¹¹ Esta acción judicial tiene su correlato en una convocatoria pública bajo las consignas «Yo

9 Inaugurado el 17 de octubre de 2006.

10 Además de los informes antes mencionados sobre el tópico de la violencia sexual y de género en el terrorismo de Estado uruguayo, véase González Baica y Risso (2012).

11 Véase Arzuaga *et al.* (n.º 2-110255/2011, en <https://sitiosdememoria.uy/causas/901>). Puede consultarse también Meza (2021), entre otras. Video presentado en la

me hago cargo» y «Denunciá por todos», anunciada en octubre del mismo año, cuando se formalizaron ciento ochenta acusaciones en diferentes comisarías de la ciudad de Montevideo; modalidad novedosa de denunciar los delitos de lesa humanidad en el país.¹² Acciones, *performances* y narrativas que emergen consecutivamente y requieren de un enfoque interseccional para identificar las características distintivas de las memorias y aquellos elementos que precipitan su eclosión.

La acumulación de experiencias de investigación hechas sobre memoria de las mujeres y de las infancias en dictadura permite reivindicar, en este campo de estudio, el desarrollo de procesos colaborativos desde la Universidad.¹³ Un ejemplo interesante para evidenciar la relevancia de estas prácticas es el trabajo —a iniciativa de la Casa de la Mujer y los Derechos Humanos Quica Salvia, de Las Piedras—¹⁴ con ex presas políticas que estuvieron secuestradas en la cárcel de Canelones. A partir de la convocatoria a un taller, se da a conocer públicamente la existencia del hoy Sitio de Memoria Los Vagones (ex centro clandestino de detención y tortura). Además, ese encuentro entre las sobrevivientes precipitará —ya sin intervención externa de ningún tipo y a iniciativa e impulso de ellas— la creación de la Asociación Civil Ágora y las acciones judiciales impulsadas

audiencia pública de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el 18 de marzo de 2021 (disponible en <https://youtu.be/GazZoJKhmkg>).

12 Tal como han reflexionado Alonso y Risso (2015).

13 Sobre este tipo de abordajes, desde la antropología social, véase Rappaport (2015), entre otros.

14 Sobre el primer encuentro, véase Sapriza, Montealegre, Viera y Larrobla (2015), capítulo «Presas políticas en la cárcel de Canelones», de Natalia Montealegre. Se trata de adolescentes, jóvenes y adultas secuestradas en el marco del Plan Morgan.

por ese colectivo,¹⁵ investigaciones arqueológicas sobre el sitio,¹⁶ la disponibilización de testimonios de acceso público,¹⁷ entre otras actividades. Mientras que el proceso de intervención académica en torno a las memorias infantiles se produjo en sentido inverso. Los pedidos de acompañamiento o apoyo llegan a la Universidad desde las organizaciones que imponen una agenda. El campo conceptualmente interdisciplinario de la memoria obliga a la conformación de equipos que aúnen diferentes espacios de la Universidad, pero también ha convocado a especialistas de otros ámbitos.¹⁸

Así, este libro propone un recorrido que profundiza en los procesos de la segunda generación y sus organizaciones dentro del campo de la memoria y los derechos humanos en Uruguay. Es en el ámbito anglosajón de los *memory studies* donde tiene lugar, como parte del llamado *boom de la memoria*, una discusión sobre la relación entre memoria y generaciones, en la que se identifican diferencias significativas entre

15 Se trata de la primera causa vinculada a crímenes de lesa humanidad tramitada por el nuevo Código del Proceso Penal; esto implica que el juicio sea de carácter oral y público. Véase: Vitale Antonacci, Wisthón *et al.* (n.º 2-65903/2019, en <https://sitiosdememoria.uy/causas/552>). Véase también Albacete, Daniel *et al.*, Operación Morgan (n.º 103-244/2011, en <https://sitiosdememoria.uy/causas/1018>).

16 De estas producciones destacamos la síntesis realizada en el artículo de Marín Suárez *et al.* (2020).

17 Véase a modo de ejemplo: <https://donde-estan.com/2022/05/04/testimonios-sobre-el-sitio-llamado-de-los-vagones/>.

18 Una experiencia que evidencia esta necesidad fue el diseño del posgrado, ya aprobado por la Facultad de Psicología, de «Especialización clínica para la atención de víctimas del terrorismo de Estado en Uruguay» (Udelar), para el que resultó indispensable recurrir a exintegrantes de Sersoc e integrantes de Cosameddh. Agradecemos especialmente los aportes realizados por Miguel Scapusio, María Celia Robaina, Facundo Farrando y Aldo Martín Fisat.

la primera y la segunda generación de sobrevivientes de la Shoá.¹⁹ El trasiego de la categoría a América Latina ha implicado múltiples debates²⁰ acompañados de diversos modos de nominar, que abarcan varias propuestas: generación 1.5, generación posdictadura, dionisíacos, *child survivor*, generación de posguerra secundarios, huérfanos, bastardos, coetáneos, abolladitos..., que recorren las tensiones que implica la coexperiencia de diferentes cohortes de edad en los contextos de terrorismo de Estado. Discusiones que se imbrican con la categoría misma de la memoria y sus soportes, es decir, cuáles son los medios legítimos de significar ese pasado que no pasa. De forma ineludible, las distintas producciones aquí reunidas dialogan con los procesos en el Cono Sur. Por este motivo partimos de una primera síntesis sobre los abordajes teóricos densos ligados a las memorias sobre experiencias infantiles que concitan la discusión académica.

El cuerpo del libro se estructura en tres partes. La primera, *Narrativas de la memoria*, presenta los capítulos que desde diferentes ángulos problematizan y ordenan producciones de memoria de esta generación, ofreciendo insumos para la discusión y futuras investigaciones.

Teresa Basile aborda estos tópicos en «El dilema de narrar el mal radical», explorando las narrativas de hijos e hijas víctimas de la dictadura argentina (1976-1983) y sus modos de institucionalización. La autora desarrolla algunas claves conceptuales que transversalizan los contenidos de esta publicación. Introduce las principales discusiones vinculadas al concepto de segunda generación poniéndolas en diálogo con las peculiaridades del aporte de esta comunidad cultural que la vuelven excepcional: percibidas en muchos casos a través

19 Debates que devienen en la propuesta de la posmemoria (Hirsch, 2012).

20 A modo de ejemplo, véase Huyssen (2002), Suleiman (2002), Sarlo (2005), Traverso (2011) y Ciancio (2013), entre otras.

de la configuración de una voz o una mirada infantil. Una memoria obstinada en declinar toda premisa de inenarrabilidad del horror.

El texto «Memorias jóvenes: otras experiencias de la violencia de Estado en la dictadura uruguaya», de Mariana Achugar, explora cómo se transmite la experiencia de quienes vivieron los acontecimientos de la última dictadura siendo adolescentes. La autora investiga la construcción de memorias a través del análisis de testimonios de quienes eran jóvenes en ese período, en diálogo con jóvenes que no vivieron esa época. El objetivo es comprender el papel de estas memorias en los procesos de desmontaje de la impunidad, al mismo tiempo que discutir algunos de los supuestos que separan dicotómicamente a quienes participaron de la resistencia por decisión propia (adultos) de quienes no lo hicieron (hijas), mostrando las complejidades de las prácticas sociales en juego y su distinción con cualquier reducción que homologue la violencia política en Uruguay a la lógica de la guerra.

Uno de los argumentos para mantener la categoría *segunda generación* en los abordajes que atienden a la *socio-lógica* del proceso de comprensión de la impunidad en Uruguay está ligado a la escucha social que estas experiencias infantiles tienen en el país. A ese componente se suma el parental —ser hijos, ser hijas—, que implica una relación asimétrica respecto a padres y madres. Este es un aspecto problematizado por Luciana Aznárez en «Análisis discursivo de las consecuencias de la dictadura para los hijos e hijas de las presas y presos políticos uruguayos». A partir de dos historias de vida —desde la perspectiva de la lingüística sistémico funcional—, profundiza sobre los efectos de la prisión política prolongada en los vínculos parentofiliales.

La discusión sobre las categorías para nombrar a las hijas y la generación a la que pertenecen está inscripta en el consenso existente entre los y las investigadoras vernáculas respecto a que el objetivo de la represión dictatorial fue toda la familia. Sin embargo, tal como se puede evidenciar en el texto de Achugar, existen diversas experiencias en las que los límites entre lo vivido entre adultas, jóvenes o niños

resulta borroso y con múltiples superposiciones. Quizás este nuevo ciclo de memoria que, creemos, se está iniciando sea un momento en el que podamos trasladarnos conceptualmente hacia otras herramientas analíticas, en la medida que el acontecer social, político, histórico lo habilite. Parecería ser que, en el presente, se precipita una ruptura —una deconstrucción— del familismo²¹ a través de múltiples apropiaciones y resignificaciones de la memoria. En este sentido, «Una voz aturdida. Archivos y memorias de generaciones nacidas en dictadura», de Nohelia Millán, Soledad Rodríguez, Pablo Santos y Maite Villero,²² propone organizar un archivo²³ conformado por todo lo generado, creado, construido y elaborado por esta segunda generación. Aunque es una tarea casi imposible, constituye un impulso que deja sentado un camino claro: el de constituir una fuente de información para fortalecer los registros sobre el pasado reciente y las múltiples memorias en pugna. El acervo de la segunda generación de víctimas del terrorismo de Estado en Uruguay²⁴ contiene materiales sustanciales, entre ellos, las entrevistas a quienes sufrieron violencia

21 La relación parental (de madres, hijos e hijas) como un criterio central en la atribución de legitimidad de la palabra pública en el campo de la memoria y los derechos humanos ha sido ampliamente tratado. El trabajo seminal en la región en torno a este concepto corresponde a la socióloga argentina Elizabeth Jelin. A modo de ejemplo, véase Jelin (2007).

22 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

23 Para las editoras, además del archivo concreto que las autoras proponen en el texto, lo trabajado se vincula con el archivo en un sentido más amplio, tal como es retomado por Derrida (1997), reconociendo la relevancia en la genealogía del concepto de las reflexiones de Michel Foucault, especialmente en *La arqueología del saber* (2005).

24 Radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (CEIU-FHCE, Udelar).

por parte del Estado en su niñez y adolescencia, junto con narrativas de otro orden que incorporan también la parodia y otras poéticas.

En un momento en que el campo de la memoria y los derechos humanos se amplía y tensiona, en esa dinámica, surgen reacciones que intentan reificar la teoría de los dos demonios, por ejemplo, con la denominación de «Mayo, mes del soldado», cuando se trata de un momento del año identificado desde hace décadas como el de la memoria. Estas tracciones autoritarias parecen responder a la movilización creciente en el país. Un punto de inflexión claro se puede observar en la consigna «Todos somos familiares» y en cómo, en la Marcha del silencio del 2022, Jóvenes por la Memoria —y no es casual que se trate de un agrupamiento de otro rango de edad nacidos luego de la apertura democrática— repartió 20.000 imágenes de los detenidos y detenidas desaparecidas uruguayas. Las fotos aparecen multiplicadas, no restringidas a la cabecera de la marcha, sino esparcidas a lo largo de ella. Esos rostros en blanco y negro, fueron elevados en el momento en que se inició el Himno Nacional. Luego circularon de las más diversas formas: se subieron a ómnibus, aparecieron en el Estadio Centenario, estuvieron en las hinchadas de diversos cuadros de fútbol y básquetbol, y en muchos otros ámbitos que hasta hace poco tiempo parecían ajenos a estas demandas por verdad y justicia.

En la segunda parte, *Apariciones y colectivos*, recorreremos cuatro capítulos que dan cuenta de los procesos de las organizaciones: HIJOS, Niños en Cautiverio Político y Memoria en Libertad. En diálogo con estas organizaciones, se presenta un análisis de la heterogeneidad de experiencias vinculadas a los procesos de restitución de identidad de personas que fueron apropiadas durante sus infancias. En «Localización de niños apropiados por las dictaduras del Cono Sur: interpelando identidad/es», Sonia Mosquera profundiza en la construcción de identidad en siete hijos de padres uruguayos, que fueron apropiados por los agentes de las dictaduras del Cono Sur en

Argentina. Estas personas fueron localizadas en distintas etapas de sus vidas²⁵ por las organizaciones de familiares, fundamentalmente, Abuelas de Plaza de Mayo (Argentina). El contenido del capítulo permite —a partir de este estudio de casos y desde una mirada comprensiva del contexto de cada itinerario— conocer la heterogeneidad de experiencias y las vicisitudes de los encuentros y desencuentros con las familias de origen, las historias de sus madres y padres, y también el vínculo con los perpetradores o familias de adopción.

A seguir, y articuladamente con la temática de hijos e hijas de detenidas desaparecidas tratadas en un aspecto límite por Mosquera, Diego Sempol, en «HIJOS Uruguay: entre la innovación y la integración política», mapea el recorrido de esta organización dando cuenta de las demandas planteadas en las diferentes coyunturas, visualizando las principales innovaciones en sus repertorios de protesta. Registra las dificultades estructurales que tuvieron que enfrentar para sostenerse en el tiempo y lograr cierta dosis de masividad en sus adhesiones y capacidad de movilización. Señala asimismo algunos aspectos a desarrollar en futuras investigaciones que se adentren en la política de memoria que promovió la organización, así como en los trabajos en el terreno de la subjetividad que desplegaron.

Para una genealogía de las organizaciones, Cristian Olivera, Jazmina Suárez y Florencia Turielli esbozan la historia del colectivo Niños en Cautiverio Político, vinculándolo a los procesos de las memorias transgeneracionales, en el capítulo «Colectivo Niños en Cautiverio Político: de la “historia rosa” al autorreconocimiento». Historizar a esta agrupación supuso un desafío debido a la escasa producción nacional al respecto. Las experiencias de las infancias de estos niños y niñas que vivieron en cautiverio junto con sus madres prisioneras políticas muestran la profundidad del daño causado por

25 Al momento de su apropiación, tenían entre horas de nacidos y 25 años.

el terrorismo de Estado. En «Romper el silencio. Una historia del colectivo Memoria en Libertad», Franco Morosoli, Clara Perugorría y Rodrigo Rampoldi plantean un recorrido por diferentes aspectos de la historia de esta agrupación, en el intento de comprender quiénes son, qué buscan y qué los mueve. Analizando también sus procesos de producción de memoria, búsqueda de justicia y reparación. El texto aborda las diferentes estrategias e iniciativas que llevaron adelante desde su creación en 2008 a la actualidad, para enfrentar los silenciamientos y problemas que plantea la «sordera» social que aún perdura en sectores de la sociedad uruguaya.

El accionar de estos tres colectivos muestra de qué manera en la emergencia y organización de esta generación van cobrando centralidad diversas expresiones artísticas que plantean otras formas de hacer política que se entroncan con las interpelaciones que las teorías feministas han instalado respecto a la artificiosa división entre lo público y lo privado, y las relaciones de poder de las que el lenguaje es portador. Todas ellas se distancian de los modos expresivos y organizativos más tradicionalmente identificados con las izquierdas revolucionarias en el Cono Sur y de los partidos políticos en Uruguay.

Sobre estos tópicos reflexionan Montealegre, Sapriza e Irrazábal en «Las hijas del después», en la última parte del libro, *El arte de la memoria*. En el texto se despliegan los diferentes escenarios que han posibilitado la emergencia de las organizaciones de la segunda generación en Uruguay en el campo de la memoria y los derechos humanos, presentando los vaivenes de las políticas del recuerdo o el olvido, desde la apertura democrática hasta el presente. El capítulo se detiene y profundiza en la experiencia realizada junto con una de las agrupaciones de *hijos o hijas de* para evidenciar las multiplicidades del daño. A través del abordaje interdisciplinario, las autoras ponen en juego la capacidad de soportar la diferencia y suspender momentáneamente la verdad omnipotente de cada uno de los saberes disciplinares. El diálogo para hacer posible el encuentro con

diversos tiempos y pliegues de la memoria las lleva a hablar de la propia afectación,²⁶ del *trabajo de sí*.

A seguir, el texto de Yael Zaliasnik Schilkrot, «Tierra en la memoria de los (des)aparecidos», profundiza en las semejanzas, especialmente semióticas, entre algunos elementos presentes en la obra de Manuela Aldabe *Memoria de la tierra* y de la *performance* de Cecilia Vignolo, *Abrazo*, con lo que han hecho y hacen las mujeres de Calama, en el norte de Chile, cuyos familiares fueron asesinados tras el paso de la Caravana de la Muerte. Las tres prácticas expresivas están relacionadas con la tierra, como material y espacio vital. El contacto, la presencia, la luz y las sombras son componentes para la realización de estos homenajes que, de una u otra manera, activan en sus búsquedas memorias que se caracterizan por medio de los mismos símbolos. Las producciones analizadas por Zaliasnik escenifican una memoria encarnada, performativa, ligada a la tierra (al lugar) —más concreto y palpable— así como al cielo —más universal y abstracto—. La memoria ejemplar de Tzvetan Todorov se encuentra en lo colectivo y en las texturas que presenta.

Siguiendo este hilo de sentido, a continuación, se incorporan textos y materiales aportados para el libro por una de las organizaciones sociales que nuclea a integrantes de la segunda generación. Se trata de la «Presentación de la exposición itinerante *Esta es mi historia. ¿Y la tuya?*» de Memoria en Libertad, junto con relatos del colectivo y una pequeña selección de objetos realizados en diversos contextos. Al momento de decidir qué artefactos integrar a este volumen, se privilegiaron algunos que por su tamaño no llegan a percibirse en detalle en la exposición material. Un hueso de la

26 Sobre el concepto de afectación, véase la discusión sobre el trabajo de Spinoza en Deleuze y Parnet (1980). Respecto a la relación entre el concepto y la segunda generación en Uruguay, se puede consultar Irrazábal (2018).

comida transformado en portalápices en el Batallón de Infantería N.º 7 de Salto; un dije minúsculo tallado en una hoja de piña en el Instituto Militar de Estudios Superiores;²⁷ un autito muy usado que fue construido en el penal de Libertad (Establecimiento Militar de Reclusión N.º 1); la funda de una almohada, una alfombra, realizadas en el penal de Punta de Rieles (Establecimiento Militar de Reclusión N.º 2); también, una escuela pintada desde el exilio, una carta de agradecimiento, zapatitos que llegaron tarde (tuvieron que esperar el retorno)... *La vida social de las cosas*²⁸ que se entronca con las palabras, historias mínimas, escenas de otros tiempos, revisitas a la infancia y las ternuras. Una invitación a conocer sus memorias y evocar las propias. Perder el miedo a la complejidad de lo que somos y, desde esa comprensión, contribuir a desarmar los mecanismos de producción y actualización de la impunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLIER MONTAÑO, E. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*, Montevideo - Ciudad de México: Trilce - Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ALONSO, J. y M. RISSO (2015). «Una acción contra el silencio». Nuevas formas de denuncia de delitos de lesa humanidad en Uruguay. Una reflexión a partir de octubre de 2011», *Contenciosa*, n.º 5, año III, segundo semestre.

27 El IMES funcionó como lugar de reclusión de mujeres con niños, más de 160 en total, entre marzo de 1973 y setiembre de 1974.

28 Para pensar la exposición y los itinerarios de cada uno de esos objetos, resulta una referencia ineludible el trabajo seminal de Appadurai (1986) a través del abordaje de las biografías de las cosas, su orden y su circulación, a las que tempranamente alude.